

20430

020430

OFICIO: 589/DGVCO/DOD/2018
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jal., 28 de noviembre de 2018.

Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez.
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional de San Miguel El Alto, Jalisco.
Portal Independencia No. 4, C.P. 47741. San Miguel El Alto, Jalisco
Presente.

Asunto: Informe final de verificación.

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en su artículo 38 fracción IV y los artículos 229 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y con relación a la Orden de Verificación 140/2018, notificada mediante oficio No. 2525/DGVCO/DOD/2018, correspondiente a la verificación documental administrativa-financiera de los recursos liberados al municipio para la ejecución de la obra pública: "Rehabilitación del Museo de Historia, en la Cabecera Municipal de San Miguel El Alto, Jalisco", con un monto asignado de \$3'448,275.87, autorizada con recursos del "Fondo Complementario para el Desarrollo Regional" (FONDEREG), para el ejercicio presupuestal 2017, le informo que en la revisión física documental y financiera realizada, se determinaron las observaciones administrativas y pecuniarias notificadas en los folios A-043/2018 y 054/2018 respectivamente mismas que fueron solventadas ante este Órgano Estatal de Control, no omitiendo señalar que "La facultad de la Contraloría del Estado, queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho".

Sin más por el momento me despido, reiterando mi más alta consideración.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño,
Director General de Verificación y Control de Obra.

Para efectos de nuestro Sistema de Calidad, Producto: DOD-229-2018

- c.c. - Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia.- Secretario de Infraestructura y Obra Pública.- Av. Alcalde No. 1351. Edificio B, Planta Baja, Col. Miraflores C.P. 44260 Guadalajara, Jal. Para Conocimiento.
- Mtra. Carolina Toro Morales.- Subsecretaria de Planeación y Evaluación.-Magisterio 1499 1er. Piso Col. Miraflores C.P. 44270 Guadalajara.- Para Conocimiento.
- L.C.P. Carlos Humberto Hernández Reynoso.- Contralor Interno del H. Ayuntamiento Constitucional de San Miguel El Alto, Jalisco.- Portal Independencia No. 4, C.P. 47741, San Miguel El Alto, Jalisco.- Para Conocimiento.
- Lic. María Teresa Brito Serrano.- Contralora del Estado.- Av. Vallarta Número 1252, Esquina Ateras, Colonia Americana, C.P. 44100, Ciudad, Mismo fin.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Verificación de Obra Directa.- Independencia No. 100, Colonia Centro.- C.P. 44100, Guadalajara, Jal. Para seguimiento.

EVANGELINA PIRAHÉN

2018
"2018" Centenario de la Creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil Guadalajara"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

CEJALISCO.GOB.MEX



Contraloría del Estado



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
LONTIÓM CRIBO DEL ESTADO

03 DIC. 2018

DESPACHADO
DELEGACIÓN DE PARTES

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco México
Tels. 01 (33) 3668 1633
0) (33) 1543 8470



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
CONTRALORIA